Alcalde aclara que no ha legalizado el matrimonio igualitario en El Tigre

En exclusiva para Radio Fe y Alegría Noticias, Ernesto Paraqueima, alcalde del municipio Simón Rodríguez en el estado Anzoátegui, mejor conocido como El Tigre, aclaró que no ha legalizado el matrimonio igualitario en su ciudad.

«No, eso no es así porque nosotros no somos un país federal. Tenemos una sola y única Constitución. La Constitución expresa claramente que el matrimonio es de un solo hombre y una sola mujer», dijo en entrevista concedida a De Primera Mano.

Es «simbólico»

El alcalde explicó que tiene previsto que la propuesta entre en vigencia el 17 de mayo, fecha en la que se podrían casar las personas del mismo sexo, pero se trataría de un contrato privado en el que las partes se reparten sus bienes y tiene la oportunidad de celebrar en El Tigre.

«El matrimonio es un contrato. Una persona puede estar junto a otro miles de años simplemente porque la ama y eso es lo que priva. Pero en este caso es el Estado el que se mete con el contrato y priva de deberes y derechos», indicó.

Amplíe la información en Radio Fe y Alegría